

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA DE PAGO	Código: FRCACS17
		Versión: 5
		Página 1 de 2

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
CONTRATO 1160-06-08-011-2024

ACTA DE PAGO N° 001 Y FINAL

CONTRATISTA:	SMART PLANNING PROJECTS S.A.S.	
OBJETO:	ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO Y FACIAL, Y BARRA DE ACCESO PEATONAL EN LA ENTRADA DEL PALACIO MUNICIPAL DE RIONEGRO.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$31.750.800)	
FECHA DEL CONTRATO:	02 DE DICIEMBRE 2024	
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	03 DE DICIEMBRE 2024	
PLAZO:	UN (1) MES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO: 3559	FECHA: 03 DE DICIEMBRE 2024
	NÚMERO: -20243559	FECHA: 01 DE ENERO 2025
ADICIONES:	N/A	
OTROSI:	Se modificó el plazo del contrato por UN (1) MES, hasta el 31 de enero de 2025.	

En la fecha, se reunieron GLORIA PATRICIA HINCAPIÉ YEPES, secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, identificada con cédula de ciudadanía 43.080.317, facultada para contratar según Decreto 284 del 15 de julio del 2024, la señora MARGARITA MARÍA GARCÍA CASTAÑO Subsecretaria de Gestión Humana, en calidad de supervisora y el señor HECTOR FABIO ORJUELA PÉREZ, Subsecretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación, en calidad de supervisor, con el fin de elaborar el ACTA DE PAGO N° 001, de acuerdo con lo establecido comunicación de aceptación 1160-06-08-011-2024 en la forma de pago:

El Municipio de Rionegro realizará pago único contra entrega del sistema solicitado y efectivamente recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de informe de ejecución del contratista, cuenta de cobro o factura, debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte del supervisor del contrato.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se encuentra a paz y salvo en el pago de los salarios y los portes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A, I.C.B.F y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro. El Contratista se obliga a informar a la entidad una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que el municipio efectúe.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre de 2022	Aprobó: Equipo de Direccionamiento Institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	--	---



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE PAGO

Código: FRCACS17

Versión: 5

Página 2 de 2

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

El valor para pagar es de TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$31.750.800), según la factura N° FSP - 131, la cual se pagará con cargo al Certificado de Registro Presupuestal N° -20243559 del 01 de enero de 2025 expedido por la Secretaría de Hacienda y con código afectar 09.05.2.1.2.02.02.008.03

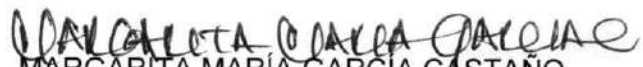
HISTORIAL DE PAGOS

N° DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACION PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FSP - 131			X		\$ 31.750.800	N/A	\$0

Mediante la suscripción de la presente acta, los supervisores asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron el: 20 FEB 2025


GLORIA PATRICIA HINCAPIÉ YEPES
Secretaria de Gestión Humana
y Desarrollo Organizacional
CC. 43.080.317.


MARGARITA MARÍA GARCÍA CASTAÑO
Subsecretaria de Gestión Humana
Supervisora


HECTOR FABIO ORJUELA PÉREZ
Subsecretario de TIC
Supervisor

Proyectó: Paula Andrea Franco
Revisó: Cristian Gutiérrez Garzón

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de
Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de Direccionamiento Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

**MUNICIPIO DE RIONEGRO****NIT 890907317-2****ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-548**

Usuario Ordenó

OALZATE

CE636

Fecha/Estado**Comprobante:** 16 : ORDENES DE PAGO28/02/2025 **PAGADO****TIPO PAGO:** Pago Liquidación Contratación**CONTRATO:** 1160-06-08-011-**PAGADO A:** SMART PLANNING PROJECTS S.A.S. ---- ---- ,Id: 901173019**DESCRIPCIÓN:** GESTION HUMANA Y DLLO ORGANIZACIONAL: ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO Y FACIAL BARRA DE ACCESO PEATONAL EN LA ENTRADA DEL PALACIO MUNICIPAL DE RIONEGRO. ACTA DE PAGO 1 Y FINAL. 03 DE DICIEMBRE DE 2024 A 31 DE ENERO DE 2025. FACTURA FSP 131

Doc. Ref. : FACTURA FSP 131 Acta de Liquidación #:1

Vir Bruto: 31,750,800.00**Vir Deducc.:** 3,695,366.00**Vir Amortiz.:** 0.00**Valor Neto:** 28,055,434.00**REGISTRO PRESUPUESTAL**

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
-20241278	024355	1.2.1.0.00	09	05.2.1.2.02.02.008.03:	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion Admon	\$31,750,800.00

TOTAL: **\$31,750,800.00****DETALLE DE LAS DEDUCCIONES**

Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	\$26,681,344	\$266,813	RETEICA	0.8	\$26,681,344	\$213,451
ESTAMPILLAS PROBIENESTAR ADULTO N	3	\$26,681,344	\$800,440	ESTAMPILLAS UDEA	0.8	\$26,681,344	\$213,451
ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	\$26,681,344	\$106,725	IVA 2.85% (15% DEL 19% DEL IVA)	15	\$5,069,455	\$760,418
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	\$26,681,344	\$667,034	COMPRAS Y SUMINISTROS 2.5%	2.5	\$26,681,344	\$667,034

TOTAL Deducibles:**\$3,695,366.00****TOTAL no Deducibles:****\$0.00**

GLORIA PATRICIA HINCAPIE YEPES

SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y DESARROLLO ORG

"RIONEGRO CIUDAD DEL BIENESTAR"

JORGE HUMBERTO RIVAS URREA

Dirección: CL 49 N 50-05 Teléfono: 5204060 Fax: 5204060 Nit: 890907317-2 Correo Electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

**MUNICIPIO DE RIONEGRO****NIT 890907317-2****COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-00636****Fecha de Pago:** 07-03-2025**Estado:** PAGADO

Usuario Pago:

JMMARTIN

548

PAGADO A:

SMART PLANNING PROJECTS S.A.S. ---- ---- ,Id: 901173019

DESCRIPCIÓN:

GESTION HUMANA Y DLLO ORGANIZACIONAL: ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO Y FACIAL BARRA DE ACCESO PEATONAL EN LA ENTRADA DEL PALACIO MUNICIPAL DE RIONEGRO. ACTA DE PAGO 1 Y FINAL. 03 DE DICIEMBRE DE 2024 A 31 DE ENERO DE 2025. FACTURA FSP 131

Otros:**Tipo Pago**

Doc. Ref. : FACTURA FSP 131 Acta de Liquidación #:1

PGNOR

Vir Bruto: 31,750,800.00 **Vir Deducc.:** 3,695,366.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 28,055,434.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
10 OCCIDENTE	490826583	E 06/03/2025	SMART PLANNING PROJECTS S.A.S. -	\$28,055,434.00
Total:				\$28,055,434.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	\$26,681,344	\$266,813	RETEICA	0.8	\$26,681,344	\$213,451
ESTAMPILLAS PROBIENESTAR ADULTO N	3	\$26,681,344	\$800,440	ESTAMPILLAS UDEA	0.8	\$26,681,344	\$213,451
ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	\$26,681,344	\$106,725	IVA 2.85% (15% DEL 19% DEL IVA)	15	\$5,069,455	\$760,418
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	\$26,681,344	\$667,034	COMPRAS Y SUMINISTROS 2.5%	2.5	\$26,681,344	\$667,034

TOTAL Deducibles:**\$3,695,366.00****TOTAL no Deducibles:****\$0.00**

"RIONEGRO CIUDAD DEL BIENESTAR"

JORGE HUMBERTO RIVAS URREA

Dirección: CL 49 N 50-05 Teléfono: 5204060 Fax: 5204060 Nit: 890907317-2 Correo Electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co